EXPTE. D- 4131 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito ante la conmemoracion del Dia Internacional de la radiologia, el cual se celebra el 08 de Noviembre de 2020.

Fabiana B. Berino
Diputada Pcia. de Buenos Aires
Frente de Todos

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 8 de noviembre se recuerda cuando Wilhelm Conrad Röntgen describió una rarificación visible capaz de atravesar los cuerpos opacos para luego plasmarlo en películas fotográficas. Dado que no se conocía la naturaleza de su descubrimiento, que tiempo después le valió del primer Premio Nobel de Física de la historia, el alemán lo bautizó como Rayos X. Es por esta razón que todos los 8 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Radiología.

En una primera instancia los rayos x se utilizaban para poder observar y analizar los huesos y pulmones sobre una superficie gris pero, con el avance tecnológico, se usan para poder estudiar de forma íntegra el cuerpo humano.

La radiología proporciona muchos beneficios para los pacientes y los médicos. La radiología básica, como los rayos X, permiten a los médicos ver los huesos y las partes del cuerpo circundante con el fin de hacer un diagnóstico, observar la progresión de una lesión o enfermedad y guiar los procedimientos. Otros equipos radiológicos como CT, resonancias magnéticas y ecografías permiten que los médicos vean el tejido del cuerpo en tiempo real. El análisis de imágenes del TC y de la resonancia magnética se pueden usar para diagnosticar problemas con el cerebro o con los tejidos conjuntos. Los ultrasonidos suelen utilizarse para monitorear el embarazo, pero también como una herramienta de diagnóstico. Un beneficio importante de la radiología es que los procedimientos no implican típicamente mucho riesgo. Son relativamente indoloros, rápidos y no invasivos.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

Fabiana B. Bertino
Diputada Pcia de Buenos Aires
Frente de Todos

EXPTE. D- 4131 /20-21

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.